

Gestión de Calidad

**ISO
9001
ACCM**

Gestión de Calidad

ACCM, Agencia para la Certificación de la Calidad y el Medio Ambiente, CERTIFICA que la entidad:

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL INTEGRA-2

(INTEGRA-2)

Dispone de un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la Norma de referencia

UNE-EN ISO 9001:2015

Para las actividades de:

Protección e intervención de colectivos dependientes. Gestión de centros de menores en el sistema de protección. Atención a la infancia y familia. Programas de atención a personas en riesgo de exclusión social. Formación e inserción laboral de jóvenes tutelados y extutelados. Gestión de centros y programas de atención a personas con discapacidad. Atención residencial y programas dirigidos a personas dependientes.

Que se realizan en:

**Plaza Dalías, 1. Edif. Celulosa II, 1º9.
04007, ALMERÍA.**

Ver Anexo nº: 127721: Localizaciones.

Certificado CA-127721

Emitido el 23-10-2021

Última modificación 23-10-2021

Válido hasta el 22-10-2024

El Director General de ACCM

ACCM, Entidad de Certificación de Sistemas de Gestión de Calidad,
Acreditada por ENAC con acreditación nº 21/C-SC024

Calle de la Maratón 13-15, -28037- MADRID | T. 91 324 26 47

info@accm.es | www.accm.es

CERTIFICADO

ANEXO I AL CERTIFICADO CA-127721

Para las actividades de: Gestión de centros de menores en el sistema de protección. Programas de atención a personas en riesgo de exclusión social. Atención a la infancia y familia.

Que se realizan en: **CENTRO DE PROTECCIÓN DE MENORES “ORGIVA”:**
Ctra. A-348 Km. 17,177. 18400, ORGIVA, Granada.

Para las actividades de: Gestión de centros y programas de atención a personas con discapacidad.

Que se realizan en: **VIVIENDA TUTELADA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA “INTEGRA”:**
C/ Juan de la Encina, 2. 4º. 04006, ALMERÍA.

Para las actividades de: Atención residencial y programas dirigidos a personas dependientes.

Que se realizan en: **RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES PILAR PÉREZ:**
C/ Miguel Hernández, 1. 18494, LAROLES, Granada.

Para las actividades de: Gestión de centros de menores en el sistema de protección. Programas de atención a personas en riesgo de exclusión social. Atención a la infancia y familia.

Que se realizan en: **CENTRO DE PROTECCIÓN DE MENORES “BAOBAB”:**
C/ Camino del Limón, 105. 04131, RETAMAR, Almería.

Para las actividades de: Gestión de centros de menores en el sistema de protección. Programas de atención a personas en riesgo de exclusión social. Atención a la infancia y familia.

Que se realizan en: **CENTRO DE PROTECCIÓN DE MENORES “LA HUERTA”:**
Ctra. Zagra a las Pilas, Km. 0,5. 18311, ZAGRA Granada.

Para las actividades de: Programas de atención a personas en riesgo de exclusión social. Formación en inserción laboral de jóvenes tutelados y extutelados.

Que se realizan en: **CENTRO PARA JÓVENES EXTUTELADOS PAI “ALCAZABA”:**
C/ De La Almedina, 9. 1º. 04002, Almería.

Para las actividades de: Programas de atención a personas en riesgo de exclusión social. Formación e inserción laboral de jóvenes tutelados y extutelados. Atención a la infancia y familia.

Que se realizan en: **CENTRO PARA JOVENES EXTUTELADOS PAI “EMANCIPA2”:**
C/ Nueva, 5. 18400, ÓRGIVA, Granada.

Emitido el 23-10-2021

Última modificación 23-10-2021

Válido hasta el 22-10-2024



El Director General de ACCM